



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00000015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

Se comunica al público que la compañía **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.** reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 18 de abril de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05-G-IJ- 0602733 el 29 MAYO 2005

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO.- PLAZO: El plazo de duración de la sociedad es de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del contrato de constitución de la compañía en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DOLRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,600.00).- El capital suscrito de la sociedad es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,... ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO.- REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la compañía será ejercida por el Presidente de la compañía, de manera individual.

MRR
Cynthia

Guayaquil, 29 MAYO 2005

Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)